

El té de las damas como nueva forma de miscelánea: recursos de hibridación genérica

EMRE ÖZMEN

Universidad de Sevilla

ezozmen@us.es

Título: *El té de las damas* como nueva forma de miscelánea: recursos de hibridación genérica.

Resumen: El auge de la prensa periódica en el siglo XIX está ligado en buena medida a la reducción de los costos de producción, que hace posible que sea consumida por las masas y la redefinición de géneros editoriales anteriores, los cuales pasan a insertarse en el contexto de esta nueva sociabilidad. *El té de las damas* (1827) se vale de recursos formales para acomodar al formato de la prensa modelos de presentación de los materiales tomados de moldes genéricos propios del libro. La figuración de un marco narrativo refleja una forma actualizada de sociabilidad y canaliza los propósitos de didactismo y entretenimiento, articulando las entregas en una conversación tomada de géneros como la miscelánea o las colecciones de relatos barrocos.

Palabras clave: cultura editorial, revista, miscelánea, prensa del siglo XIX, prensa femenina.

Fecha de recepción: 9/10/2024.

Fecha de aceptación: 29/10/2024.

Title: *El té de las damas* as a New Form of Miscellany: Resources for Generic Hybridization.

Abstract: The rise of the periodical press in the nineteenth century is largely linked to the reduction in production costs that made it possible for the press to be consumed by the masses and the redefinition of previous editorial genres, which came to be inserted in the context of this new sociability. *El té de las damas* (1827) makes use of formal resources to adapt to the format of the press to materials taken from the generic models of the book. The figuration of a frame narrative reflects an updated form of sociability and channels the purposes of didacticism and entertainment by articulating the instalments in a conversation taken from genres such as the miscellany or baroque stories.

Key Words: 19th Century Press, Editorial Culture, Miscellany, Magazine, Women's Press.

Date of Receipt: 9/10/2024.

Date of Approval: 29/10/2024.

En 1827, cuando todavía faltan unas décadas para el prodigioso auge de la prensa femenina en España¹, *El té de las damas* asume un papel

1 Para evitar confusiones, sigo la clasificación que ofrece Juan José Fernández Sanz para hablar de las publicaciones dirigidas a las mujeres, haciendo distinción entre “prensa femenina” y “prensa para mujeres”. Según este autor, mientras la “prensa femenina” se centra en temas como el hogar, la instrucción, la moda y la belleza, la

pionero al ser una de las dos revistas madrileñas de esta época dirigidas a las mujeres², y también actúa a modo de puente entre las antiguas y las nuevas fórmulas. Por un lado, la revista instruye a sus lectoras sobre “cosas pertenecientes al bello sexo”, y las entretiene con la variedad informativa, siguiendo las huellas de las misceláneas de los siglos pasados y la tradición que aúna didactismo y entretenimiento. Por otro lado, introduce respecto a ella la novedad en su formato, al trasladar lo que correspondía a la formalización del libro al nuevo cauce de la prensa periódica, pues se publica en “cuadernos” por entregas regulares, cada uno de los cuales está dedicado a un tema distinto, aunque siempre relacionado con el universo femenino. El resultado de la encuadernación se aproximaría al libro, pero el acceso a sus materiales era muy distinto, y el diseño de la publicación muestra los intentos de combinar los dos modelos, el de la variedad y el de la integración, el de una diversidad de materiales en entregas independientes y el de la posibilidad de su reunión en una obra unitaria.

La trayectoria de los géneros misceláneos, como recopilación de curiosidades, “muestrario de lo que se ha dicho”³ en torno a distintos temas, se va

“prensa para mujeres” se dirige específicamente a un lectorado compuesto por mujeres, pero abordan asuntos variopintos. Este último grupo incluye, por ejemplo, las revistas de “tono feminista” (Juan José Fernández Sanz, “Sobre el estado actual de la investigación acerca de la historia de la prensa especializada en España”, en *Prensa y periodismo especializado. Historia y realidad actual: [actas del Congreso de “Prensa y Periodismo Especializado”, celebrado del 8-10 de mayo de 2002, en Guadalajara]*, coords. Juan José Fernández Sanz, José Carlos Rueda Laffond y Carlos Sanz Establés, Guadalajara, Aache, 2002, pp. 91-116).

- 2 Enrique Rubio Cremades indica que, en la década de 1820, las únicas revistas femeninas publicadas en Madrid eran el *Periódico de las damas* (1822) y *El té de las damas* (1827). Ambas cesaron sin que hubiese podido salir al mercado su segunda entrega (“Análisis de la publicación *El Pensil de Bello Sexo*”, en *Escritoras románticas españolas*, coord. Marina Mayoral, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990, pp. 95-104 (pp.95-96). Para un acercamiento a la prensa femenina del siglo XIX, véase Inmaculada Jiménez Morell, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Madrid, Ediciones de la Torre; Adolfo Perinat Maceres y María Isabel Marrades, *Mujer, prensa y sociedad en España 1800-1939*, Madrid, CIS, 1980; María F. Sánchez Hernández, “Evaluación de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, xxxii (2009), pp. 217-244.
- 3 Asunción Rallo Gruss, “Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista”, *Edad de Oro*, iii (1984), pp. 159-180 (p. 160).

reacomodando a lo largo de la Edad Moderna para reorientar su formato y contenido a las necesidades de la época, “en un intento de alcanzar nuevos horizontes editoriales y de venta”⁴. Según señalan Casenave⁵, Larios⁶ y Álvarez Barrientos⁷, una diversificada tipología de publicaciones de los siglos XVIII y XIX se acercan a esta tradición de la *varietas* clásica para ajustarla a sus propósitos y a los formatos elegidos. De manera particular, las publicaciones periódicas en el cambio de siglo se apropian de las fórmulas de las misceláneas para captar la atención del lector; como consecuencia, el género —con sus actualizaciones— llega a las manos de un nuevo tipo de lectores, aún más heterogéneo que el de las misceláneas renacentistas.

Un buen ejemplo de esto lo constituye *El té de las damas. Conversaciones agradables e instructivas entre varias señoritas*, que conecta el género de la miscelánea, desde sus raíces en la Antigüedad, con el formato de la publicación periódica del siglo XIX, adoptando las peculiaridades relacionadas con el formato y las estrategias de *marketing* y venta. Mantiene algunos de los aspectos más característicos del género a partir de la variedad temática y las pretensiones instructivas; en nuestro caso destaca la actualización del recurso a los marcos conviviales y sociales para la infiltración de los pensamientos del escritor a través de una apacible charla en un marco agradable. La materia, por otra parte, debía acomodarse a los rasgos novedosos de las publicaciones periódicas, tanto al ajustarse a un sistema de entregas como al asumir las reglas del juego del mercado literario contemporáneo, según se muestra en la promoción del “producto” a través de anuncios publicados en otras revistas, con objeto de animar a su público a “comprar”

-
- 4 Las misceláneas, como los almanaques, sobrevivieron a lo largo de los siglos gracias a la capacidad de adaptarse a las exigencias de público lector. Por esta razón, creo que lo que señalan Claudia Lora Márquez y Juan Pedro Martín Villarreal a propósito de los almanaques es válido para las misceláneas del siglo XIX: “A vueltas con *El Ángel del Hogar*: El almanaque como producto editorial femenino en el siglo XIX”, *Ogigia. Revista Electrónica De Estudios Hispánicos*, 28 (2020), pp. 141-163 (p. 144).
- 5 Marieta Cantos Casenave, “Lectoras y escritoras en España 1800-1835”, *Siglo diecinueve: literatura hispánica*, 16 (2010), pp. 13-34.
- 6 Luis F. Díaz Larios, “Larra novelista de su tiempo”, en *Larra en el mundo. La misión de un escritor moderno*, eds. Joaquín Álvarez Barrientos, José María Ferri Coll y Enrique Rubio Cremades, Alicante, Universidad de Alicante, 2011, pp. 153-172.
- 7 Joaquín Álvarez Barrientos, “Miscelánea y tertulia *El café*, de Alejandro Moya”, *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, xxvii, 1 (2004), pp. 59-74.

la revista si quiere seguir la continuidad de la exposición. Estos rasgos de la revista crean un producto híbrido y eficaz en términos de promoción y un campo de estudio fructífero para entender los cambios en el mundo editorial del siglo XIX y su relación con el impreso y la tipografía.

El té de las damas no tuvo una vida muy larga. Solo se publicaron tres cuadernos en octavo entre mayo y agosto del año 1827, que conforman su primer tomo. En octubre de ese mismo año, sale a la luz el primer cuaderno del segundo tomo, aunque no se puede saber con certeza el día exacto de publicación de ninguno de los cuatro cuadernos que componen los dos tomos, al no mostrarse ninguna información al respecto. Aun así, los anuncios para la promoción de los cuadernos de *El té de las damas* que aparecen de manera repetida en la *Gaceta de Madrid* —el 19 de mayo, el 5 de julio, el 14 de agosto y 9 de octubre de 1827 respectivamente— y en *Diario de avisos de Madrid* —el 22 de mayo, 20 de agosto y 15 de octubre de 1827— pueden aportar algún dato acerca de la frecuencia de la publicación. Si tomamos en cuenta las fechas (día, mes, año) en las que se publican estos anuncios podemos deducir que esta se imprimía aproximadamente cada treinta o cuarenta días.

El 9 de octubre de 1827 se publicó en el *Diario de Avisos de Madrid* el último anuncio sobre un número de *El té de las damas*. Este promete la publicación de un nuevo cuaderno perteneciente al segundo tomo. Aunque no lo indica el texto, ese va a ser su último número:

El té de las damas, conversaciones agradables e instructivas entre varias señoritas, tomo 2º, cuaderno 1º. Los principales artículos contenidos en este cuaderno son los siguientes: Los Moros. Almansa, novela morisca. Diatriba contra mujeres. Cloe o retrato de la mujer viciosa. Cuadro de las mujeres viciosas. Crítica de las mujeres literata. Mujeres célebres por sus vicios y defectos. [...]. Damas romanas y otras envenenadoras. Se hallará con los anteriores en la librería de Hermoso, frente a las Covachuelas, a 5 reales cada cuaderno y el tomo a 15 reales en rústica y 18 en pasta⁸.

8 *Diario de Avisos de Madrid*, (09/10/1827), p. 492. El mismo anuncio se publicó el 15 de octubre de 1827 en el periódico *Gaceta de Madrid*. Estos periódicos están disponibles para su consulta en la Hemeroteca Digital Hispánica.

Es probable que la publicación no lograse llamar la atención del público; sin buenos resultados de venta, la tertulia de las cuatro damas no llegaría a su final. O, quizá, al editor se le presentó un nuevo proyecto que le interesara más. Juan Francisco Fuentes Aragón apunta a la mecánica del mercado como la principal causa de “el carácter efímero” de la producción periódica de la década de los años 20 del siglo XIX:

Un grave desajuste entre oferta y demanda, entre número de títulos y público lector, que hace que la mayoría de las publicaciones no pueden pasar de los primeros números ante la falta de compradores. La cuestión de si faltaban lectores o sobraban cabeceras no es una burda tautología. Los datos que conocemos sugieren que el problema radicaba más bien en un deficiente reparto del público existente y, en última instancia, en una tendencia histórica de la prensa española —sobre todo madrileña— al minifundismo empresarial y a la sobreexplotación de un mercado ciertamente limitado⁹.

Sin duda, intereses que se relacionan con lo mercantil debieron relegar una publicación para mujeres que no respondía a una iniciativa femenina.

La revista se imprime en la Imprenta de Aguado, foco editorial de otras cabeceras. En nuestro caso no se explicita quién impulsó la publicación y dirigió sus pasos. No es de descartar que fuera el propio Aguado, promotor y editor de otras cabeceras, pero, a la espera de esclarecer el dato, lo pertinente son los rasgos reveladores de la línea editorial. Nuria Varela Méndez y Asunción Bernárdez Rodal sostienen que la revista era editada y escrita por hombres, y muy posiblemente fuera así, por más que se imponga una completa anonimia¹⁰. La firma, sin embargo —y es lo que nos interesa ahora—, no era necesaria para una evidente caracteriza-

-
- 9 Juan Francisco Fuentes Aragón, “El público del libro y la prensa” en *Historia de la edición y de la lectura en España: 1472-1914*, eds. Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez 2003, pp. 724-734 (p. 727).
- 10 Nuria Varela Menéndez, “‘Vindicación feminista’. Un caso paradigmático de exclusión en la historia del periodismo en España”, *Historia y comunicación social*, xxiv, 1 (2019), pp. 7-28 (p. 10) y Asunción Bernárdez Rodal et.al., *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2013, p. 23.

ción. Desde la “Advertencia”¹¹ se manifiesta una voz masculina, con un insistente contraste entre “ellas, las damas” y “nosotros, los hombres”, lo que no deja lugar a la incertidumbre sobre la focalización de género que se impone. Y esta diferencia entre promotores y destinatarias no puede relegarse al acercarnos al funcionamiento de la comunicación literaria en el periódico y algunos de sus rasgos distintivos.

1. EL TÍTULO: LA HORA DEL TÉ Y SUS IMPLICACIONES

El primer tomo de la revista, compuesto por tres cuadernos y 346 páginas en total, lleva el siguiente título:

El té de las damas. Conversaciones agradables e instructivas entre varias señoras en las cuales solo se trata de cosas pertenecientes al bello sexo, comprendiéndose su historia en general y particular; las que se han distinguido por su hermosura, talento, valor, grandes virtudes o vicios; sus dichos y hechos célebres, anécdotas y sucesos notables, cuentos y novelas en las que se pinta el carácter de las mujeres, y las cualidades que las distinguen de los hombres¹².

Es importante señalar que “el bello sexo” mencionado en el título responde a un prototipo de mujer, con un aceptable nivel de educación, que busca ampliar sus conocimientos, pero que también se identifica con el arquetipo que se encarnará años después el “ángel del hogar”¹³. En este aspecto, *El té de las damas* no se diferencia demasiado de otras publicaciones pertenecientes a la prensa femenina de las primeras décadas del siglo XIX, que “están dirigidas a una mujer tradicional, sin destacar por su ideología política o social y que asume el rol asignado de esposa y madre

11 *El té de las damas*, Tomo I, Madrid, Imprenta de Aguado, 1827, pp. 5-10.

12 *Ibidem*, s. p.

13 El concepto se acuñará casi tres décadas después a partir del título de la revista dirigida por Pilar Sinués y hará fortuna en la tradición crítica en lo que respecta al tratamiento de la mujer en la literatura y la cultura decimonónica. Véase, por ejemplo, Bridget A. Aldaraca, *El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad*, Madrid, Visor, 1992 y Eva María Flores Ruiz, *Tormentos de amor: celos y rivalidad masculina en la novela española del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 2016.

que la sociedad tradicional le ha impuesto”¹⁴. De acuerdo con este pensamiento, su argumento central se basa en la formación intelectual, moral y social de la mujer como madre que debe instruir a los hijos, es decir, a los nuevos miembros de la sociedad española¹⁵. La revista, de esta manera, convierte la charla apacible del bello sexo en un espacio agradable, en un modo de enseñar deleitando, proponiendo un modelo de instrucción basado en las fórmulas canónicas de misceláneas que se basan en la simplicidad, resumen y precisión de la información proporcionada.

El té de las damas, por ello, imagina una serie de reuniones mantenidas por unas damas de la alta sociedad alrededor de una mesa de té. Este espacio evoca la práctica académica que a veces formaba el marco de las misceláneas. Sin embargo, antes de pasar a analizarlo, es necesario detenerse a examinar las implicaciones del uso del té como título¹⁶, ya que es

14 Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 242.

15 Beatriz Sánchez Hita, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791. *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *el Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 1, 11 (2003), pp. 111-147 (pp. 136-137); Gisèle Cazottes y Enrique Rubio Cremades, “El auge de la prensa periódica”, *Historia de la literatura española. Siglo XIX*, I, 8, Madrid, Espasa Calpe, 1997, pp. 43-59 (pp. 43-44).

16 Aunque lo hizo Mariano José de Larra antes que nosotros criticando este título en “El café”, su columna de *El Duende Satírico*, (26/02/1828), pp. 9-36 (pp. 22-24): «No hace mucho tiempo que iba yo por la calle, pensando en cosa de muy poco valor, cuando levanto la cabeza y me hallo con un cartelón más grande que yo, que decía, con unas letras que dificulto se puedan escribir mayores: *El té de las damas*. ¿Querrán ustedes creer lo que voy a decir? Precisamente yo tengo una mujer demasiado afectada del histérico, y como este mal es tan común en las señoritas, vea usted que el deseo mismo me hizo consentir en que sería alguna medicina para algún mal de las mujeres; de modo que me puse tan contento, creyendo haber encontrado la piedra filosofal, y sin leer más, ni dónde se vendía siquiera, pensando hallarlo en los cafés, me dirigí al primero que encontré, interiormente regocijado de ver los adelantos que hace la Medicina; pregunté por un té que acababa de descubrirse, exclusivamente para las señoritas; respondíome el mozo: “Señor, yo le sacaré a usted té; pero hasta la presente, el que tenemos en estas casas puede servir, y ha servido siempre, para señoritas y para caballeros” [...] ¡Oh, cabeza redonda, exclamé, la que produjo este título! En España, donde las señoritas ni toman té, si no es cuando se desmayan [...] ni, por consiguiente, hablan reunidas al tomarle; pues ya que quería poner un título de cosa de comer o de beber, ¿por qué no dijo *El chocolate de las damas*? ¡Como si fuera preciso que para hablar unas señoritas estuviesen tomando algo! ¡Pues no andan por ahí mil títulos rodando, que, a lo menos, no hacen reír y

possible interpretarlo en relación con el espacio, el género, la capacidad cognitiva y la clase social.

Una reunión de damas para tomar té evoca un ambiente doméstico y revela una fuerte correspondencia entre los personajes (exclusivamente femeninos) y el espacio. Cabe destacar que el hogar y las atmósferas interiores estuvieron ligadas a una visión de roles de género del patriarcado, donde al hombre le correspondía el espacio público, y la mujer quedaba circunscrita a lo privado. Indica Ana Clara Castro Santana a este respecto: “Al ser un producto que se preparaba principalmente en el hogar [...] el té, o más bien dicho la hora del té, se convirtió en un espacio —temporal y físico— en el que las mujeres gozaban de tiempo libre”¹⁷.

Otra implicación del uso del té como referente en la prensa podría estar relacionada con la convicción de que este aumentaba la capacidad intelectual, conectando así la infusión con el contenido ofrecido para la instrucción de las mujeres. Como señala Jordan Goodman, a partir del siglo XVIII los ilustrados europeos defendían el consumo de café y té frente a las bebidas alcohólicas argumentando que los primeros aumentaban la capacidad mental, mientras que el alcohol entorpecía los procesos cognitivos¹⁸.

That these substances were psychoactive was understood by contemporaries though, of course, in their predominantly humoral terms. Their therapeutic value lay in two main areas: in their ability to ‘ease the brain’ by increasing alertness and wakefulness, to counter the effects of alcohol and opiate consumption and to assuage hunger and thirst¹⁹.

no puede equivocarse lo que pueda dar de sí la obra, como *Tertulias en Chinchón*, *Noches de invierno*, y caso que fuese para hablar de personas muertas, llamarálas primero *Tertulias en los infiernos* o *Noches en el otro mundo*, y no *El té de las damas*, título que, después de habernos abierto el apetito, nos deja con una cuarta de boca abierta!».

- 17 Ana Clara Castro Santana, “Exóticos, ilustrados y polémicos placeres del Imperio: el chocolate, el té y el café en la literatura inglesa (1650-1834)”, *Acta Poética*, vi, 2 (2019), pp. 119-145 (p. 125).
- 18 Jordan Goodman, “Excitantia: Or How Enlightenment Europe Took to Soft Drugs”, en *Consuming Habits: Drugs in History and Anthropology*, coords. Jordan Goodman, Paul E. Lovejoy y Andrew Sherratt, London, Routledge, 1995, pp. 126-147 (p. 127).
- 19 *Ibidem*, p. 136.

También cabe señalar que tanto el té como la cultura material que forma parte de ese ritual —la importación de porcelana por mar a Europa Occidental, acompañándolo— representaban la interacción entre su consumo y las élites. En el caso de nuestra revista, la elección de las palabras “té” y “damas” enfatizan esa relación. Asimismo, es importante indicar que en esos años la organización de tertulias entre mujeres de alta clase social, especialmente las literarias, era una práctica común. Tal como explica María del Carmen Simón Palmer: “las señoras abren sus salones determinados días de la semana y allí se canta, se recita, se toca el piano e incluso representan obras cuando tienen teatro”²⁰. De esta manera, la revista marca desde el título las coordenadas para su interpretación: un *topos* doméstico desarrollado a través de una conversación que concita a mujeres instruidas de clase alta o media-alta y se desarrolla a través de una compilación de textos que exponen los intereses de su género con el fin de enseñar deleitando.

En esta línea (y en una caracterización negativa), el título soslaya referencias que se harán habituales en las revistas femeninas decimonónicas, como las menciones de “la moda” o “la elegancia” y vocablos relacionados con la naturaleza (iris, aurora, luna), la botánica (pensil, vergel, floresta, etc.) y el mundo animal (mariposa)²¹. En su lugar, el editor compone un título extenso para revelar su clara intención didáctica canalizada a través de un apacible entretenimiento, en lo que no falta un guiño al modelo de las misceláneas.

Así, el título puede ser analizado desde otro prisma tomado del paradigma renacentista del género. Es destacable el paralelismo establecido con él especialmente en lo que respecta a la combinación de recreación e instrucción a través de la conversación (“conversaciones agradables e instructivas”), con una selección y ordenación de lecturas sobre un tema (“se trata de cosas pertenecientes al bello sexo”). Se ofrecen ejemplos sobre los vicios y virtudes de las mujeres (“su

-
- 20 María del Carmen Simón Palmer, “Panorama general de las escritoras románticas españolas”, en *Escritoras románticas españolas*, coord. Marina Mayoral, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990, pp. 9-16 (p. 12).
- 21 María del Carmen Simón Palmer “Revistas españolas femeninas del siglo xix” en *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1975, pp. 401-445 (p. 405).

historia en general y particular; las que se han distinguido por su hermosura, talento, valor, grandes virtudes o vicios; sus dichos y hechos célebres") y se presentan compilaciones de material novelesco para enseñar deleitando ("cuentos y novelas en las que se pinta el carácter de las mujeres, y las cualidades que las distinguen de los hombres"). La heterogeneidad de los materiales imponía la búsqueda de algún principio organizador. Cabe recordar que en su *Silva de varia lección*, Mejía indicaba que había colocado en su obra "discursos y capítulos de diversos propósitos, sin preservar ni guardar orden en ellos", y decía que por esta razón "le pus[o] por nombre *Silva*; porque en selvas están las plantas, y arboles sin orden ni regla"²², mientras que en el *Jardín de flores curiosas*, Torquemada ofrece un orden compositivo en los temas tratados que, según Giovanni Allegra, propone "las sendas aptas para atravesarlo[su jardín], sin correr el riesgo de convertir nuestra visita en una incursión insensata e inútil"²³. En cambio, *El té de las damas* recurre a otro procedimiento para el mismo fin al repartir los materiales en el desarrollo del ejercicio de sociabilidad ligado al consumo de la infusión. Con ello se aproxima a otras modalidades estructurales, en las que nos detendremos más adelante, pero con un cambio significativo, ya que selvas y jardines son sustituidos por el "hogar". En lugar de ofrecer un apacible camino por los jardines o aventuras en las selvas de las curiosidades, *El té de las damas* ofrece un paisaje doméstico donde destaca la variedad y el deleite dentro de una coherencia temática encauzada específicamente para manifestar el valor y la virtud de la mujer. En este sentido, es importante destacar cómo el título no solo implica un ambiente de domesticidad, sino que también sugiere un contenido temático "domesticado" para la formación intelectual de las mujeres. El modelo adoptado tiene relevancia en el plano ideológico, en el de sus implicaciones literarias y en el modo en que ambos se imbrican en el desplazamiento hacia el formato de la prensa periódica.

22 Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, Madrid, Castalia, 2003, p. 40.

23 Giovanni Allegra, "Introducción", en *Jardín de las flores curiosas*, Antonio de Torquemada, Castalia, 1982, pp. 9-84 (p. 18).

2. PRELIMINARES: EL DISCURSO MASCULINO EN “DEFENSA” DE LAS MUJERES

La “Advertencia” de *El té de las damas* que sirve como introducción explica cómo en una casa principal de la corte las damas deciden reunirse y hablar de las mujeres. El narrador²⁴ utiliza marcadores gramaticales que permiten al lector notar que es un hombre. Según él, la intención de las protagonistas es reivindicar el papel de la mujer en la historia, la literatura y la sociedad:

Desde los primeros días impusieron en la ley de hablar solo de cosas de su sexo, dándole, como es natural, la preferencia sobre el nuestro: error agradable que no intento combatir y que no es tan perjudicial en ellas, como muchos hombres tenemos. [...] Harto hablan los hombres de sí, dicen: “todo lo mandan, disponen y gobiernan [...] y resulta que la mayor parte de los libros son escritos por ellos, con lo que ocupan muchas veces el único lugar, casi siempre el primero, y a nosotras a lo más solo nos dejan uno muy secundario. [...] La historia de las mujeres no es menos instructiva y agradable que la de los hombres, y se verá en honor de nuestro sexo que es menos sanguinaria, menos fecunda en vicios, más rica en virtudes²⁵.

El narrador, tras redactar lo que dicen esas damas en forma de una larga cita, toma la palabra de nuevo para no perder la oportunidad de resaltar las “diferencias” entre mujeres y hombres. A su juicio, las participantes de *El té de las damas* son aficionadas a la lectura, están más o menos instruidas, pero no tienen ni el tiempo ni la capacidad intelectual suficiente para sobreponerse al nivel de la oralidad y, como haría un hombre, redactar por ellas mismas el relato. Por ende, se ven obligadas a aprovechar la pluma de los hombres, su elocuencia y su instrucción para presentar un recopilatorio de conocimientos acerca de la historia de las mujeres:

24 Mantengo esta denominación, aunque la narración sea muy limitada en cuanto al despliegue de acciones, para referirme a la función de control y organización del texto e introducción de opiniones, desde un nivel de superioridad respecto a los personajes, en este caso, meros soportes para dar cauce a los textos, que son así presentados en un marco de amenidad.

25 *El té de las damas*, 1, pp. 5-7.

Debemos entender que las amables señoras de mi tertulia, aunque personas de instrucción no lo son tanto, ni por tal se tienen, que sean verdaderas autoras, ni sus fuerzas ni sus ocupaciones las permiten elevarse a trabajos literarios de demasiada extensión: se contentan con pasar al rato leyendo extractos y traducciones [...]. Querrían mis damas literatas que las obras de que sacan los materiales de la que llamaremos suya fuesen escritas también por mujeres; pero no les ha sido fácil hallarlas, tienen que valerse de la pluma de los mismos hombres, de su instrucción y de su elocuencia para entretejer su historia, y aun para componer su elogio²⁶ (I, 8-9)

La voz masculina de la “Advertencia” confirma que es él quien imprime estos discursos en formato de cuadernos y hace un llamamiento implícito a las lectoras para que gasten su dinero en “comprar” los productos de la imprenta —con una alusión a lo material y a lo económico— si quiere continuar gozando de las conversaciones de las damas.

me propongo imprimir estas conversaciones para recreo e instrucción de las damas. [...] las daré por cuadernos para mayor comodidad de los que deseen comprarlas, y para tantear el gusto del público; pues si no agrádese la idea, bien podrán seguir doña Carlota y sus amigas en sus agradables coloquios, que yo por cierto no continuaré en mi empresa, y la obra quedará o manuscrita, o solo en el principio²⁷.

Una de las fórmulas de hibridación que ofrece *El té de las damas* se puede ver en el texto preliminar. Mientras la “Advertencia” menciona el propósito de “deleitar enseñando” con una selección de material como en la miscelánea, indica también el aspecto económico de este negocio y la novedad del formato para garantizar una mayor comodidad a la lectora y una rentabilidad más segura para él mismo.

Con la función de conformar el “circuito de comunicación” que se establece entre los lectores, los autores, los editores y las editoriales²⁸, la “Ad-

26 *Ibidem*, p. 8.

27 *Ibidem*.

28 David Finkelstein y Alistair McCleery, “Introduction”, en *The Book History Reader*, eds. David Finkelstein y Alistair McCleery, London, Routledge, 2002, pp. 1-6 (p.3).

vertencia” expone estos datos: en primer lugar, ofrece, en forma dialogada, con un ritmo ameno y un sistema didáctico, una compilación temática sobre “el bello sexo”, dirigida a quienes no tienen “al alcance de la mano una gran acopio de libros ni son capaces de dedicar largas horas”²⁹ a leer tratados extensos para su mayor aprovechamiento. Busca, como ocurre en las misceláneas, “encontrar un principio organizativo”³⁰ para la instrucción, el entretenimiento y el placer del público. Y, en segundo término, aprovecha nuevos formatos de papel y utiliza los preliminares como un espacio para promocionar la venta de sus próximos cuadernos. Si este segundo elemento implica la inscripción de publicaciones de este tipo en un mercado emergente, la formalización del primero afecta, a partir de la heterogeneidad de la materia, a los recursos literarios para encauzarla.

3. CONTENIDO: LAS MUJERES HABLAN SOBRE MUJERES (CON LOS TEXTOS ESCRITOS POR HOMBRES)

Las cuatro damas que desempeñan el papel principal en la tertulia son doña Carlota, doña Margarita, doña Joaquina y doña Luisa. Las demás, aunque el narrador/editor insiste en que “escuchan, aplauden, y algunas veces toman parte en la conversación”³¹, apenas intervienen. Cada una de las cuatro damas asume un rol distinto para comunicar y confrontar ideas, tal y como ellas mismas lo anuncian en la “Conversación primera”.

La dueña de la casa, doña Carlota, avisa que va a leer pasajes del libro *Les femmes, leur condition et leur influence dans l'ordre social chez différents peuples anciens et modernes* (1803) [Las mujeres, su estado y su influjo en el orden social entre las diferentes naciones antiguas y modernas] de Alexandre Joseph Pierre de Segur³², cuya idea principal se podría resumir en lo necesaria que es la educación para las mujeres:

29 Rallo Gruss, *op. cit.*, p. 161.

30 *Ibidem*, p. 175.

31 *El té de las damas*, I, p. 10.

32 María José Alonso Seoane indica que las traducciones del libro de Segur en *El té de las damas* son “independientes” de la versión original: “Traducciones de relatos de ficción en la *Gaceta* y el *Diario de Madrid*, 1823-1830”, en *Neoclásicos y románticos ante la traducción*, eds. Francisco Lafarga, Concepción Palacios y Alfonso Saura, Murcia, Universidad de Murcia, 2002, p. 30.

De más en más he procurado establecer las diferencias que nacen puramente de la educación y los hábitos; pues sabido es que a todos los seres los modifica la educación. Así pues, a los hombres deberíamos imputar cuanto las mujeres pudiesen haber perdido en la parte moral, por la mala dirección en su niñez. Ellos, según les place, comprimen o despliegan las facultades intelectuales de las mujeres, y con cierta especie de injusticia se apoyan en los mismos obstáculos que han puesto a su educación, para mirarlas después con desprecio³³.

Doña Joaquina indica que va a contar las historias de las mujeres virtuosas:

para que todas contribuyamos al placer de nuestra sociedad, me permitiréis que yo me proponga también el mío, que será el de referir historias particulares de las mujeres que más han ennoblecido nuestro sexo por sus excelentes virtudes, por sus heroicas o sublimes acciones, y que mezcle discursos o reflexiones, aunque no más, en que se elogie a nuestro sexo³⁴.

Doña Margarita “hace el papel de hombre” para criticar a las mujeres:

solamente para que el placer se aumente con el contraste u oposición, haciendo más bien el papel de hombre que el [sic.] que me corresponde, he de tratar de las mujeres que han adquirido desgraciada nombradía por sus defectos vicios y crímenes, y de las que han abusado de su belleza, talento y gracia³⁵.

Por último, doña Luisa asume el rol de mediadora “en favor del placer”, es decir, ofrece “un término medio entre los dos opuestos de doña Joaquina y doña Margarita”, dando noticias sobre mujeres célebres que presentan grandes virtudes y grandes vicios al mismo tiempo. También alude a los “adornos, modas, caprichos, usos y costumbres particulares”³⁶, y a todo

33 *El té de las damas*, I, p. 15.

34 *Ibidem*, p. 16.

35 *Ibidem*.

36 *Ibidem*.

aquello que no tiene cabida en las conversaciones de sus otras compañeras.

El primer cuaderno publicado en la imprenta Aguado se compone de tres “Conversaciones”³⁷ donde se narra la historia de las mujeres en distintas civilizaciones, como el Antiguo Egipto o China, y se presentan a las lectoras unas “mujeres célebres por sus virtudes o buenas cualidades”³⁸. En el segundo, las tertulianas siguen discurriendo sobre la situación de sus congéneres en distintos lugares y épocas. En este se pueden leer apartados que incluyen, por citar solamente algunos, los cuadernos sobre “las Amazonas”³⁹, las “Mujeres en primeros tiempos del cristianismo”⁴⁰ y “El islam y las mujeres en Asia”⁴¹. El último cuaderno propone una serie de modelos femeninos a seguir: “las mujeres sabias en ciencias y conocimientos sublimes”⁴² y las “mujeres artistas y autoras”⁴³ son algunos de sus apartados más destacables, así como las biografías de Safo, Corina, Madame de Staél o Christine de Pizan. Asimismo, se inserta también “Isaura, la novela caballerescas”⁴⁴. Aparte de estos textos, también se pueden leer algunos otros que enseñan buenas prácticas a las mujeres, como “Ejemplos de amor conyugal”⁴⁵ o “Ejemplos de castidad”⁴⁶.

El segundo volumen de *El té de las damas* cambia de imprenta y se publica en la de D.L. Amarita sin ningún tipo de “Prólogo” o “Introducción” del editor, y da a entender que la tertulia de las damas continúa⁴⁷.

37 El primer cuaderno se compone de tres “Conversaciones” entre las páginas 6 y 123 del primer tomo; el segundo consta de cuatro “Conversaciones” (iv-vii) y tiene una extensión de 90 páginas; el tercero incluye las “Conversaciones” viii, ix y x entre las páginas 215 y 340, y con esto se cierra el primer volumen.

38 *Ibidem*, p. 38.

39 *Ibidem*, p. 141.

40 *Ibidem*, p. 124.

41 *Ibidem*, p. 189.

42 *Ibidem*, p. 216.

43 *Ibidem*, p. 300.

44 *Ibidem*, p. 267.

45 *Ibidem*, p. 198.

46 *Ibidem*, p. 208.

47 *El té de las damas*, Tomo II, Madrid, Imprenta de D.L. Amarita, Plazuela de Santiago, 1827. Se compone de un cuaderno y 117 páginas.

Esta vez su temática está casi exclusivamente dedicada a las “mujeres malas y envenenadoras para que con la variedad se aumente el placer”⁴⁸. Sin embargo, antes de dar la palabra a doña Margarita para que hable de “malos ejemplos”, doña Carlota lee la novela morisca *Almansa*, que cubre la práctica totalidad de la “Conversación xi”⁴⁹. Esta novela, introducida por Segur en *Les femmes, leur condition et leur influence dans l'ordre social*, pretende complementar la obra de Flórián, *Gonzalo de Córdoba*, y narra una historia de amor⁵⁰.

La “Conversación XII” —y el resto del primer cuaderno— se dedica a “varios pasajes sueltos de los que los hombres habían dicho de malo contra las mujeres, y de las ridículas opiniones acerca del sexo”⁵¹. La narradora, doña Margarita, no prepara un “tratado seguido y metódico de asunto de tan poca razón y fundamento”, porque ve estos argumentos como insostenibles. Aun así, lee una historia titulada “Cloé, o retrato de la mujer viciosa”, pero subrayando la falta de educación de la protagonista sobre temas prácticos del mundo, que interpreta como la razón de su mal comportamiento: “Cloé ha sido criada rigurosamente en un colegio, sin trato ni conocimiento del mundo”⁵². La misma temática rige la “Conversación XIII”, titulada “Mujeres célebres por sus vicios y defectos”⁵³. En esta se mencionan los nombres de Olimpia, la madre de Alejandro Magno⁵⁴, o de Cleopatra⁵⁵, por sus desenfrenados deseos para gobernar y la crueldad que les causa ese afán. Aunque al principio del segundo tomo se promete abordar otros temas, como “las mujeres españolas célebres por sus virtudes” y “mujeres ilustres en santidad”⁵⁶, este acaba sin que se hayan mencionado, y *El té de las damas* se despide de sus lectores para siempre —es su último cuaderno publicado— con esta frase: “Y basta por hoy de mujeres malas y de tertulia”⁵⁷.

48 *Ibidem*, p. 5.

49 *Ibidem*, pp. 5-46.

50 Alonso Seoane, *op. cit.*, pp. 29-30.

51 *El té de las damas*, II, p. 48.

52 *Ibidem*, p. 59.

53 *Ibidem*, p. 71.

54 *Ibidem*, p. 79.

55 *Ibidem*, p. 81.

56 *Ibidem*, p. 5.

57 *Ibidem*, p. 117.

En la revista se utiliza la denominación de “tertulia” para calificar esta reunión; en realidad, se trata más bien de una lectura seriada de pasajes seleccionados, donde rara vez las tertulianas toman la palabra para exponer y contrastar sus puntos de vista. Un ejemplo de lo dicho se observa en la reacción de doña Julieta al escuchar la historia sobre la valentía de Julia Donna, esposa del emperador Séptimo Severo. Cuando en el texto se señala que, tras la muerte de su esposo, ella prostituyó a su hijo, doña Julieta comenta para mostrar su desacuerdo con las ideas del autor: “Perdóneme, pues, doña Carlota, que le diga que no puedo seguir a su autor en el extraordinario elogio que hace de esta mujer, que deberemos mirar como la mayor afrenta de nuestro sexo”⁵⁸. Otro caso singular también se lee cuando las participantes solicitan que se trate una temática específica en esa reunión particular: “Está muy bien la historia o la fábula de las Amazonas, dijeron algunas señoras, pero para completarla quisiéramos que usted nos diese alguna noticia de las Gorgonas. ‘Lo haré con gusto’, contestó doña Joaquina”⁵⁹. La participación de las damas en dicha tertulia se limita a estos dos ejemplos a lo largo de los dos tomos, un total de 414 páginas, lo que evidencia la falta de intercambio de ideas, experiencias y opiniones y la escasa presencia de la voz de otras contertulianas. La renuncia a tratar la conversación como un modo de esbozar una incidencia en el pensamiento de las participantes revela a las claras que se trata de un recurso con algo de tópico para dar un mínimo soporte a las materias expuestas, sirviendo para su presentación, actuando las damas como simples proyecciones del narrador, cumpliendo ancilariamente sus funciones más superficiales.

En *El té de las damas* las organizadoras de la tertulia asumen el mero papel de recopiladoras de textos en los que prevalece la difusión de buenas prácticas dirigidas a las mujeres, que se representan mediante de ejemplos, fábulas, anécdotas, historias y dos novelas —de tinte amoroso— para que la lectura constituya un apacible entretenimiento para ellas. Cuando se presentan diferentes acercamientos o visiones opuestas acerca de las mujeres, se hace a través de textos escritos por hombres, nunca a través de la voz femenina, aunque sean ellas las que introducen formalmente los materiales. A lo largo de 414 páginas y dos tomos se dan a conocer figuras

58 *Ibidem*, p. 93.

59 *Ibidem*, p. 147.

eruditas del pasado y se proporcionan modelos de conducta o, justo al revés, se ponen de manifiesto ejemplos perniciosos para extraer lecciones. También se incluye una larga lista de mujeres excepcionales, ya sea por su influencia en la política, por sus destrezas a la hora de escribir o por sus actos heroicos, de forma que se legitima en la historia las cualidades y virtudes que deben poseer las damas.

El editor que produce estos textos en la imprenta, los coloca en el mercado y penetra en ellos con la voz del narrador, que se esfuerza por poner a disposición de sus compradoras una serie de lecturas que difieren de las tradicionales —resúmenes y traducciones— y que son presentadas en formato cuaderno. Por tanto, exhiben una particular constitución y organización de los apartados, que tiene como objetivo proporcionar una documentación adecuada a un público adulto que pretende alcanzar una instrucción complementaria de carácter utilitario y destinada a favorecer la adquisición de una cultura general. En otras palabras, se ofrece una historia cultural para quienes están excluidas de los espacios académicos y de una formación reglada, convirtiendo este material de naturaleza a la vez socio-histórica y ficcional en un discurso curioso y ameno resumido en un pequeño formato.

4. HIBRIDACIONES GENÉRICAS

Cabe señalar que los conceptos manejados en el subtítulo de la cabecera ya aparecían literalmente en la portada de los géneros misceláneos del siglo XVI, incluyendo la obra más extendida: *Silva de varia lección / compuesta por el magnífico caballero, Pero Mexia; últimamente ahora en el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho con grande diligencia corregida y enmendada por el mismo autor y añadida en algunos lugares*⁶⁰; y reaparece en formas híbridas (*Las ilustres y graciosas cartas de Blasco de Garay: en las [sic] cuales se contienen muchos refranes y sentencias apacibles, y amorosas conversaciones y, honestos despedimientos por muy gentil estilo compuestas*)⁶¹ o con una focalización temática (*Coloquios matrimoniales del licenciado Pedro de Luján en los cuales se trata como se han*

60 Sevilla, Jacome Cromberger, 1540.

61 Valencia, Casa de los Herederos de Juan Navarro, 1589.

de haber entre sí los casados y conservar la paz. Criar sus hijos y gobernar su casa. Tocase muy agradables sentencias, dichos y hechos y leyes y costumbres antiguas)⁶². Aunados al impulso para legitimar la ficción narrativa, los intentos de acomodar el par horaciano de *delectare et prodesse* se reflejan en los títulos de volúmenes con una fuerte vocación miscelánea (*El Filósofo del Aldea, y sus conversaciones familiares, y ejemplares, por casos y sucesos casuales*)⁶³, en las primeras traducciones o adaptaciones de los *novellieri* italianos (*Honesto y agradable entretenimiento de damas y galanes compuesto por el señor Ioan Francisco Caruacho ... ; y traduzido de lengua Toscana en la nuestra vulgar por Francisco Truchado vezino de Baeça*)⁶⁴ y llega por esta vía a una obra relativamente tardía y perteneciente de lleno al género narrativo, como en el *Honesto y entretenido sarao*⁶⁵ de María de Zayas.

Las obras llamadas “misceláneas”, dedicadas al deleite y a la instrucción del lector mediante la recopilación de datos informativos junto con anécdotas, ensayos y fábulas, tuvieron su auge en España durante el siglo xvi, con ejemplos tan destacados como los ya citados *Silva de varia lección* (1540) de Pedro Mexía o el *Jardín de flores curiosas* (1570) de Antonio de Torquemada, a los que pueden sumarse variedades como la *Floresta española* (1574) de Melchor de Santa Cruz o la *Silva curiosa* (1583) de Julián de Medrano. Su tradición, no obstante, tenía hondas raíces en el pasado, ligada en general a una voluntad didáctica. Señala Isaías Lerner al respecto:

La *Silva de varia lección* pertenece al género de las misceláneas y enciclopedias que fue cultivado por autores griego y latinos, y continuado por autores de la Edad Media latina. [...] Las misceláneas del mundo antiguo formaban un *corpus* abundante del que sobrevivieron unos pocos títulos⁶⁶.

62 Toledo, En casa de Juan Ferrer, 1550.

63 Baltasar Mateo Velázquez, Pamplona, Pedro Dullort, 1626.

64 Bilbao, por Mathias Mares, a costa de Iuan Ruelle, 1580.

65 La primera parte publicada en 1637, bajo el rótulo *Novelas amorosas y ejemplares* en Zaragoza, por Pedro Esquer; y la segunda parte en 1647, como *Segunda parte del sarao y entretenimiento honesto*, en Barcelona, por Inés de Casamayor.

66 “Prólogo”, en *Silva de varia lección*, Pedro Mexía, Madrid, Castalia, 2003, pp. 11-25 (p. 13).

En la cultura española, las misceláneas deben entenderse como una importación italiana, al igual que el té vino de la Inglaterra convertida en nueva potencia hegemónica; en clave de género, el té, asociado a la mujer, se opone al café como bebida masculina y como lugar de sociabilidad de los hombres y de sus tertulias, ligadas a los ambientes ilustrados. En el género renacentista hispano no suele haber una marca expresa de género en lo que se refiere a sus destinatarios aunque, atendiendo a las prácticas de lectura del momento, el carácter de su contenido y la dominancia ligada al uso del término no marcado, cabe pensar que sus destinatarios, desde la propia conciencia de los autores, eran los hombres. Así lo revelan también su componentes internos, comenzando por el hecho de que, cuando se incluían marcos narrativos, generalmente se trataban de coloquios entre protagonistas masculinos.

La situación presenta elementos de cambio cuando el marco ficcional de la conversación, generalmente un cronótopo relajado y ameno, se usa para reunir materiales que integran la ficción narrativa, como se impone en el modelo más extendido de las colecciones de novelas cortas. En este género, sin embargo, al hilo de las transformaciones en las formas de sociabilidad representadas en las letras, el coloquio podía incluir damas, lo que justificaba el predominio de la materia amorosa y se correspondía con que el papel de la mujer se incrementara en calidad de lectora de novelas. Incluso podemos encontrar, en el amplio repertorio de colecciones de novelas cortas o cortesanas, casos en los que la conversación corresponde en exclusiva a las mujeres, con muestras episódicas como las de Alonso de Castillo Solórzano, y sobre todo con el significativo cambio que, por complejas razones novelescas, introduce María de Zayas al componer la segunda parte de su *Sarao*, del que son completamente excluidos los hombres. En todo caso, de esta manera se añade una capa (proto)novelesca a esta tertulia instructiva, adornándola con detalles sobre el espacio doméstico y las participantes, lo que incrementa el placer estético y la riqueza del “producto literario”. Al retomarse el modelo para ajustarlo a las exigencias de la prensa periódica decimonónica, esta exclusividad se muestra idónea para explorar temas relacionados con el género, el honor y la agencia femenina, eso sí, dentro de un contexto patriarcal. De este modo, *El té de las damas* reproduce el marco narrativo de las novelas cortas con protagonismo femenino, utilizando su estructura para reflexionar

sobre el rol de la mujer en diversos ámbitos culturales, y destacando así en su formato otro componente de hibridación. Sin embargo, este proceso revela una paradoja ya que la participación femenina se limita a dar voz a los escritores masculinos.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN: *RAREZA EDITORIAL ENTRE MISCELÁNEA Y REVISTA*

“El siglo XVIII había sido el siglo del libro, el XIX fue el del periódico”, sostiene Henri-Jean Martin⁶⁷. Sin duda, esta afirmación tiene que ver con la evolución de las técnicas de impresión y con la modernización de la maquinaria de imprenta entre 1820 y 1840. Los avances tecnológicos influyeron significativamente en el ámbito tipográfico y librero, resultando en el aumento de las tiradas, el abaratamiento de los costes y la ampliación de la difusión de los productos editoriales. Esta transformación permitió “establecer nuevas relaciones con el libro y con el periódico”⁶⁸, y no solo en España, sino en toda Europa.

En esta escena, la miscelánea, publicación destinada inicialmente a proporcionar información sobre varios asuntos, manteniendo el interés del lector mediante la variedad temática y ofreciendo un repertorio rico —que abarca desde ejemplos de vicios y virtudes, hasta relatos novelables, fábulas, viajes a culturas exóticas y la historia de diferentes civilizaciones— no ha desaparecido por completo del mercado literario en el siglo XIX. Sin embargo, su función original ha sido reemplazada en gran medida por otros tipos de discurso más adaptados a los intereses de un público lector amplio y diverso o, como en el caso de la prensa femenina, de un público específico. El floreciente negocio de la prensa decimonónica absorbió parte de esta producción, la cual, en algunos casos, adoptó, junto a formatos y estrategias propias del periodismo, otros procedentes de la tradición literaria, sobre todo en los estadios iniciales, previos a una codificación del periódico generalista, tal como se ha mantenido hasta el presente. En este contexto, la revista femenina *El té de las damas* (1827)

67 Henri-Jean Martin, *Historia y poderes de lo escrito*, Gijón, Trea, 1999, p. 375.

68 Jean-François Botrel, *Libro, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993, p. 184.

ofrece un campo de estudio fructífero, ya que sus características editoriales y textuales permiten apreciar cómo las fronteras entre la producción clásica (libro) y de producción periódica (revistas) se desdibujan, dando lugar a espacios ambivalentes.

A principios de la centuria en Francia “los periódicos de este período tienen un aspecto que hoy sorprende. [...] [A]parecían en un formato en octavo y estaban concebidos como parte de volumen anual”⁶⁹. *El té de las damas* se beneficia del éxito de la fórmula periodística francesa⁷⁰ adoptando sus estrategias editoriales, pero reelaborando la oferta temática —una miscelánea sobre la mujer— que quiere hacer llegar a unos consumidores que demandan constantemente novedades.

A pesar de sus singularidades, *El té de las damas* guarda una cierta semejanza con el contenido de otras revistas femeninas españolas de la primera mitad del siglo⁷¹. En muchas de las muestras del género se incluyen secciones dedicadas a presentar mujeres célebres, legitimando así la capacidad intelectual de su sexo y equiparando su potencial intelectual con el de los hombres. También se pueden leer novelas y anécdotas extraídas de las vidas de estas mujeres notables. Sin embargo, la organización de *El té de las damas* presenta diferencias significativas. Al contrario de otras publicaciones periódicas destinadas a un lectorado femenino, esta revista no difunde noticias o hechos de actualidad; no publica anuncios de actividades en Madrid, como conciertos o teatros; no habla de moda o nuevas tendencias; no proporciona patrones de vestido o partituras musi-

69 Martin, *op. cit.*, p. 378.

70 Marina Cuzovic-Severn, “Early Spanish Fashion Journals for Women as Catalysts of Afrancesamiento and Female Subordination”, *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 10 (2018), pp. 8-29.

71 Aunque la denominamos como “revista femenina”, cabe subrayar que sus lectores —como ocurre en otras revistas de este tipo— no son exclusivamente son mujeres. Un estudio publicado en 1992 muestra que el musicólogo y bibliófilo Eduardo Ranch Fuster era el lector de la revista (Amparo Ranch Sales y Rodney T. Rodríguez, “La Biblioteca romántica de Eduardo Ranch”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 68 (1992), pp. 269-292 (p. 273): “A pesar de encontrar estos autores tan conocidos, son los autores de segunda y tercera fila tan abundantes, tan ignorados y, sin embargo, tan importantes para captar el verdadero sentido del romanticismo español, los que destacan en la colección Ranch. Son obritas anónimas como [...] *El té de las damas*, *Ricardo y Sofía*, o *Los habitantes de la luna*”.

cales; y no dedica sus páginas finales a charadas y acertijos. En su lugar, se limita a presentar material no original, reelaborado, que abarca diversos temas, aunque siempre interrelacionados, con tintes de miscelánea y con la finalidad de “deleitar enseñando”. De este modo, busca mostrar la valía de la mujer en distintos campos de la vida y ofrecer a las lectoras una “divulgación instructiva”⁷², destinada a desarrollar su cultura general. Dicho de otro modo, su formato es un producto de hibridación entre el modelo que representan las misceláneas renacentistas y el de las revistas periódicas: *El té de las damas* es más un volumen por entregas (a la manera de los folletines narrativos, pero de contenido misceláneo) que un periódico en sentido estricto, ya que carece de sentido noticiero de la actualidad; es más bien una recopilación periodística del material instructivo.

En el caso de *El té de las damas* no solo la presentación del contenido, sino también las estrategias de venta se someten al apuntado proceso de hibridación. La *Gaceta de Madrid* con fecha 19 de mayo de 1827 anuncia la venta del primer cuaderno del primer tomo a cinco reales y sostiene que es “lo mejor que se ha escrito en todos tiempos acerca de las mujeres”⁷³. El anuncio publicado en el *Diario de avisos de Madrid* el 15 de octubre del mismo año avisa que en el tercer cuaderno el lector encontrará mucha variedad para elegir según su gusto: “anécdotas y sucesos notables, cuentos y novelas en las que se pinta el carácter de las mujeres y las cualidades que las distinguen de los hombres”⁷⁴.

Los reclamos publicitarios insertos en los periódicos donde se describía de manera detallada el próximo número prometido evidencian el propósito comercial de su editor y/o impresor⁷⁵. No es de sorprender,

72 Pura Fernández, “Lecturas instructivas y útiles”, en *Historia de la edición y de la lectura en España: 1472-1914*, eds. Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 672-681 (p. 672).

73 *Gaceta de Madrid*, *op. cit.*, p. 239.

74 *Diario de avisos de Madrid* (15/10/1827), p. 1153.

75 Aunque el primer tomo se publica en la imprenta Aguado y en algún momento el editor se identifica con el impresor —pero sin firmar sus textos—, en el segundo tomo la imprenta cambia y en ningún momento se hace hincapié a la identidad del editor. En el segundo tomo no aparece ninguna huella del editor, ni en el texto ni en los paratextos. Por tanto, es imposible saber quién era responsable de la decisión de la promoción de la revista, si el editor o el impresor. Acerca de las estrategias de *marketing* remito al trabajo de Sylvie Baulo, “La producción por entregas y las co-

dado que los editores eran verdaderos “empresarios, puesto que nos encontramos ante una empresa típicamente capitalista”⁷⁶. De esta manera, con la adquisición a plazos y con la fragmentación de los textos de carácter misceláneo, los lectoras podían “penetrar a un círculo antes reservado a una minoría”, haciendo que este “producto fraccionable [...] entrara en su vida cotidiana”⁷⁷.

Por estas singularidades no existe un acuerdo sobre cómo clasificar *El té de las damas*. Tras la desaparición de la revista en 1827, casi un siglo después, el 19 de diciembre 1925, el suplemento de *La época* menciona una visita a la Hemeroteca Municipal de Madrid y publica la lista de algunos periódicos que se pueden encontrar en sus archivos y, aparece el nombre de *El té de las damas*, junto con otras publicaciones como *Diario literario mercantil* (1825) o *Semanario pintoresco español* (1836). Tanto la erudita María del Carmen Simón Palmer⁷⁸ como la investigadora María F. Sánchez Hernández⁷⁹ incluyen *El té de las damas* dentro del grupo de las revistas de la primera etapa de la prensa femenina, y, de manera parecida, Iñigo Sánchez Llama califica la cabecera como “revista femenina”⁸⁰.

Cazottes y Rubio Cremades destacan la variedad de material a principios del XIX, subrayando que “el periodismo de comienzos de siglo [es] un auténtico cajón de sastre en el que cabe prácticamente todo” y sitúan *El té de las damas* entre las publicaciones periódicas dedicadas a un “público femenino en el que se ofrece un variopinto material noticioso sobre la

lecciones semanales”, en *Historia de la edición y de la lectura en España: 1472-1914*, eds. Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 581-590 (p. 582).

- 76 Juan Ignacio Ferreras, *Estudios sobre la novela española del siglo XIX. La novela por entregas, 1840-1900*, Madrid, Taurus, 1972, p. 19.
- 77 Baulo, *op. cit.*, p. 583.
- 78 Simón Palmer, “Revistas femeninas”, p. 414; María del Carmen Simón Palmer, “El impresor-editor don León de Amarita”, en *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jean-François Botrel*, coord. Jean-Michel Devois, Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux. 2005, pp. 43-60 (p. 54).
- 79 Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 223.
- 80 Iñigo Sánchez Llama, *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Cátedra, 2000, pp. 120 y 149.

misión de la mujer en la entonces llamada sociedad moderna”⁸¹. Enrique Rubio Cremades, en otro lugar, califica *El té de las damas* como “una de las publicaciones periódicas cuyo protagonismo lo ocupa mujer”⁸² y, por último, en su trabajo sobre las revistas femeninas decimonónicas, denomina nuestra publicación como “periódico”, pero destacando lo problemático de este término:

Encontramos publicaciones en las que no aparece el nombre de ningún escritor, como en *El té de las damas*, periódico que hoy en día no mereciera tal denominación si no tuviésemos en cuenta las peculiares características del periodismo coincidente con el Romanticismo, pues se limita tan sólo a transcribir extractos y párrafos de la obra *Las mujeres, su estado y su influjo en el orden social sobre las diferentes naciones antiguas y modernas*, del vizconde de Segur⁸³.

Luis F. Díaz Larios apunta a la influencia de los modelos franceses de principios del siglo XIX en *El té de las damas* —especialmente *Las tardes de granja* de François Guillaume Ducray-Duminil—, y la describe como una “miscelánea anónima”⁸⁴, mientras que Marieta Cantos Casenave, de manera parecida, subraya su carácter misceláneo, pero encuentra sus referentes en el siglo anterior:

A finales de la década [de los 20] empiezan a publicarse *El Correo mercantil y literario*, *El Duende satírico del día*, *El pobrecito hablador*, que incluyen bastantes referencias a un potencial público femenino, precisamente al que se destina una publicación curiosa, *El té de las damas. Conversaciones agradables e instructivas entre varias señoras*, al estilo de otras misceláneas del XVIII como *El Café*⁸⁵.

81 Cazottes y Rubio Cremades, *op. cit.*, p.43.

82 Enrique Rubio Cremades, “La publicación de ‘La Risa’ en el contexto de la prensa satírica y festiva de la primera mitad del siglo XIX”, en *Literatura y periodismo: la prensa como espacio creativo: [Congreso de Literatura Española Contemporánea (16º. 2002. Málaga)]*, ed. Salvador Montesa Peydró, Madrid, ADES, 2003, pp. 93-115 (p. 94).

83 Enrique Rubio Cremades, “Análisis de la publicación *El Pensil de Bello Sexo*”, p. 98.

84 Díaz Larios, *op. cit.*, p. 156.

85 Cantos Casenave, *op. cit.*, p. 17.

Como hemos señalado anteriormente, dentro de los elementos constitutivos de la miscelánea, tanto “la consideración escénica del espacio”⁸⁶ como la variedad de las temáticas narradas en la tertulia son reconocibles en *El té de las damas* y en las obras citadas por Larios y Cantos Casenave; por lo tanto, no sería erróneo sostener que la revista encuentra su inspiración en el género de las misceláneas que fue renovándose según el público lector lo hacía a lo largo de los siglos, desde la Antigüedad hasta la primera mitad del siglo XIX. Al respecto de esa semejanza, cabe citar el estudio de Joaquín Álvarez Barrientos donde analiza los rasgos de miscelánea en *El café* de Alejandro Moya:

se corresponde con su condición de miscelánea, expuesta en los parlamentos de los distintos personajes, que, más que dialogar, monologan o narran ante otros, pues cuentan anécdotas, novelas, hechos verdaderos, reflexiones o relatan cosas que han leído. (...) No mantienen, salvo contadas excepciones, o como forma de introducir un tema o terminarlo y cambiar, una verdadera conversación. Esta segunda parte es la que responde a la condición de miscelánea de *El café*. La extensión de algunos de estos relatos (...) así como su constante alusión a la necesidad de variedad en las conversaciones, evidencia la concepción del libro como recurso para entretenir y animar las tertulias⁸⁷.

El té de las damas representa, en el panorama editorial español de la primera mitad del siglo XIX, un claro ejemplo de hibridación de las fórmulas editoriales en la imprenta decimonónica de España. La miscelánea, superando su inicial vinculación al negocio del libro, se fue integrando paulatinamente en la prensa periódica, lo que influyó de manera decisiva en su estructura formal y temática, convirtiéndose en una estrategia de *marketing* orientada al público femenino. Este proceso permitió llegar a un público más amplio, ofreciendo contenidos más acordes con los nuevos tiempos.

Dentro de este contexto, la especialización temática se convirtió en una ventaja comercial, ya que permitió singularizar la revista y presentar

86 Álvarez Barrientos, *op. cit.*, p. 65.

87 *Ibidem*, s. p.

en cada número material novedoso y adaptado a los gustos e intereses de sus lectoras. *El té de las damas* encarna, en gran medida, la transformación que experimentaba el mercado literario decimonónico, al proponer un nuevo modelo editorial que oscilaba entre la recopilación humanística y la prensa periódica, tanto en su título, contenido, características formales como en su formato.

Isabel Hurley, evitando cualquier tipo de clasificación, denomina *El té de las damas*⁸⁸, y —según nuestra opinión, de una manera muy acertada— como “rareza editorial anónima, de la Imprenta de Aguado”⁸⁹. La aparición y popularidad de nuevos formatos en la imprenta, el auge de un nuevo público lector y las nuevas estrategias de *marketing* generaron el proceso de la hibridación de las publicaciones periódicas que da cabida a una “rareza editorial” como *El té de las damas*.

-
- 88 Cabe señalar que algunos estudios solo citan el primer tomo de *El té de las damas* que se publicó en la Imprenta Aguado en 1827 y que al se puede acceder a su forma digitalizada. Sin embargo, como hemos señalado en este trabajo, hay un segundo tomo de la revista publicado en la Imprenta D.L Amarita del mismo año y se puede encontrar en BNE (2/2179 V.2). El autor o los autores de la revista hasta hoy en día se queda(n) en anonimato. Aquí me limito a señalar que la carrera como editor/impresor/autor de Lucas Alemán y Aguado (seudónimo del médico Manuel Casal) y don León Amarita podrían dar pistas acerca de la autoría de la revista.
- 89 Isabel Hurley, “A propósito de ‘La última cena, performance’ de Verónica Ruth Frías”, *Boletín de Arte*, xxxviii (2017), pp. 203-210 (p. 205).